



SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE JULIO DE 2016, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

REINSTALACIÓN: 22:37 hrs.

RECESO: 07:31hrs. SÁBADO

ACUERDOS

ESTA ASAMBLEA ESTATAL:

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Rubén Nuñez Ginez, Secretario General, Profr. Francisco Manuel Villalobos Ricardez, Secretario de Organización de la Sección XXII, Heriberto Magariño López, Aciel Sibaja Mendoza, Othón Nazariaga Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez, C. Cesar León Mendoza integrante de los medios independientes, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Mario Olivera Osorio, Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano, Adán Mejía López y 25 compañeros del Frente Popular Revolucionario presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Esta Asamblea Estatal anuncia ante las bases, la CNTE y el movimiento popular que este MDTEO mantiene la figura del Profr. Rubén Núñez Ginez, como Secretario General y del Profr. Francisco Manuel Villalobos Ricardez, como Secretario de Organización, de la Sección XXII e integrantes del Comité Ejecutivo Seccional 2012-2016.
4. El MDTEO condena enérgicamente al Estado por ordenar a la policía federal y estatal el ataque sangriento que sufrimos maestros y pueblo de Oaxaca en Nochixtlán y cruce de Viguera el domingo 19 de junio de 2016; lo que dejó como saldo 11 muertos, 27 detenidos, un número indeterminado de heridos y desaparecidos. Condena así mismo las acciones criminales de las fuerzas represivas al impedir la atención de nuestros compañeros heridos al cercar los hospitales públicos y privados. Ante tales hechos de represión fascistas esta Asamblea Estatal acuerda:
 - a). Exigir la salida inmediata de Aurelio Nuño Mayer de la Secretaría de Educación Pública.
 - b). Exigir la salida de Gabino Cué Monteagudo de la gubernatura del estado.
 - c). Exigir la salida inmediata de Moisés Robles Cruz Director General del espurio IEEPO.
 - d). Solicitar la asistencia de la CIDH para que realice una investigación exhaustiva e imparcial de los hechos de represión para que se castigue a los culpables materiales e intelectuales y se repare el daño a las familias de los caídos.
 - e). Exigir la salida inmediata de la fuerzas policiacas del estado de Oaxaca.
 - f). Exigir la libertad inmediata de todos los compañeros presos políticos.
5. Ratifica fortalecer el plantón nacional con el 20% de la membresía del MDTEO.
6. Acuerda exigir que el desarrollo de la mesa de negociación sea pública y abierta.

7. Acuerda que los Jefes de Sector o de Zona, Supervisores y Directores que acudan a los llamados del espurio IEEPO y exijan la entrega de documentos a los compañeros de base serán sancionados de acuerdo a los principios rectores del MDTEO.
8. Ratifica el aval y el respaldo a la Comisión Política para continuar en las mesas acordadas entre la CNUN y la SEGOB, y consoliden una mesa de negociación seria y contundente, poniendo en el centro nuestra demanda de abrogación de la falsa reforma educativa y los temas fundamentales del magisterio nacional y del pueblo de México, la cual tendrá la característica fundamental de apegarse a los principios democráticos de la CNTE, discusión colectiva y el acompañamiento de la Comisión Nacional de Mediación.
9. Esta Asamblea Estatal anuncia al MDTEO y al pueblo de México, como un avance de la mesa de negociación por la liberación de todos los presos políticos, la libertad de los compañeros Roberto Abel Jiménez García y Aciel Sibaja Mendoza, el día 16 de julio de 2016. ¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS!
10. Ratifica emplazar al gobierno estatal y federal para que dé respuestas favorables a las demandas del magisterio nacional y del pueblo de México, caso contrario anuncia el boicot de la Guelaguetza Oficial.
11. Acuerda que la Secretaría de Cultura y Recreación de la Sección XXII organice, coordine y presente el proyecto para la realización de la Octava de la Guelaguetza magisterial y popular el día lunes 1º de agosto de 2016 en la Ciudad de Asunción Nochixtlán.
12. Acuerda que la Comisión Política exija al gobierno federal la integración de una Fiscalía Especial para el caso 19 de junio de 2016 en la ciudad de Asunción Nochixtlán y el Crucero de Viguera.
13. Acuerda exigir de manera inmediata al gobierno estatal y federal el castigo a los culpables materiales e intelectuales de la muerte del compañero José Caballero Julián del nivel de educación indígena quien fue brutalmente golpeado en el desalojo fallido del espurio IEEPO del día 11 de junio de 2016.
14. Acuerda responsabilizar a la Profra. Irais Rojas Olmedo supervisora escolar de la zona 44 de telesecundarias con cabecera oficial en San Juan Cacahuatepec y a su esposo el Profr. Antonio Ortiz Martínez Director Técnico de escuelas telesecundarias de la integridad física de los Profrs. Roberto Martínez Pacheco, Lucio Martínez Sánchez y Nicolás Daniel Rosas Ibañez representantes del nivel mismos que han sido amenazados de muerte por los maestros mencionados.
15. Acuerda que sin desmovilizar el plantón nacional y estatal se acuda a las comunidades a ratificar el compromiso con los padres de familia y alumnos, cerrar el ciclo escolar 2015-2016 y reintegrarse a la movilización masiva de la CNTE.
16. Acuerda que la jornada de lucha continúa de manera contundente durante el periodo del receso escolar y llama a las bases para fortalecer las actividades de la jornada de lucha.
17. Acuerda este MDTEO no aceptar, ni reconocer ningún cambio de personal docente en nuestras escuelas por parte del espurio IEEPO.
18. Acuerda realizar el acordonamiento del IEEPO (Cañada, Costa, Mixteca, Sierra, Tuxtepec, CENEO), Juzgado 5º (Istmo), marcha mitin en apoyo al compañero Emeterio Merino Cruz, del Cerro del Fortín al zócalo de la ciudad de Oaxaca (Valles Centrales) y bloqueo carretero en la autopista (Nochixtlán y Chalcatongo) el día sábado 16 de julio de 2016.
19. Acuerda participar en la caravana de autoridades municipales del 17 al 19 de julio de 2016 partiendo de la Ciudad de Oaxaca y culminando en la Ciudad de México, con dos compañeros por delegación y uno por C. T. Sindical.
20. Acuerda realizar una marcha el día lunes 18 de julio de 2016 a las 08:00hrs. de la Defensoría de Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca a la Pagaduría 201 de San Felipe para exigir el pago de los compañeros del MDTEO.
21. Acuerda que el jurídico de la Sección XXII culmine de manera puntual el proceso de la reparación de daños a los deudos y accidentados del 1º de mayo de 2015 cometido por el personal de la empresa Fypsa, caso contrario este MDTEO se reserva el derecho de accionar el día martes 19 de julio de 2016.
22. Acuerda realizar una megamarcha el día jueves 21 de julio de 2016 en el marco de las actividades sincronizadas de la CNTE para coberturar la mesa de negociación.

TAREAS

1. Que se realice un manifiesto al pueblo de Oaxaca y en particular a las delegaciones de la Guelaguetza Oficial para que desistan de su participación en ésta, porque solo beneficia a la clase empresarial.
2. Que el CEDES 22 recupere la síntesis de los 37 foros sectoriales llevados a cabo en el estado de Oaxaca en el marco de la discusión de la iniciativa de Ley Estatal de Educación para el estado libre y soberano de Oaxaca.
3. Que los sectoriales nombren en lo inmediato a los anerristas faltantes para fijar la posición del MDTEO en la ANR.
4. Que la Comisión Política exija al gobierno federal en la mesa de negociación justicia para el caso 19 de junio de 2016.
5. Que la Comisión Política invite a representaciones de los 32 estados y a los Presidentes Municipales para la XI Guelaguetza Magisterial y Popular.
6. Que la Comisión política emita un documento de orientación sobre los bloqueos carreteros en el estado de Oaxaca.
7. Que la Comisión Política emita un documento oficial, donde se informe con claridad los avances de la mesa de negociación y las mesas de trabajo con la representación de los padres de familia.
8. Que en la próxima ANR se impulse la participación de la Sección IX y se concentren para fortalecer el plantón de la Ciudad de México, impulsar el proyecto pedagógico de la CNTE y la participación de los estados del país que convergen con la CNTE para presentar una Guelaguetza Nacional en las fiestas patronales a mediados del mes de agosto de Asunción Nochixtlán.
9. Que la CETEO realice el reordenamiento del plantón en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca.
10. Que la Comisión Política y la CETEO revisen el comportamiento político del compañero Francisco de la Región de la Costa e integrante de la CETEO.
11. Que la Comisión Política estén en constante comunicación con la Coordinadora Estatal de Padres de Familia, Autoridades Municipales y con el Comité municipal de Asunción Nochixtlán para orientarlos en la solución de sus diferentes demandas.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Esta Asamblea Estatal hace un reconocimiento al pueblo mixteco de los distritos de Tlaxiaco y Nochixtlán, a la región del Istmo de Tehuantepec y las comunidades de San Pablo Huitzo y San Francisco Telixtlahuaca de los Valles Centrales, por defender heroicamente su derecho a la educación pública, laica, gratuita y mostrar unidad en todo momento durante la represión perpetrada por las fuerzas fascistas, y brinda todo su respaldo político y jurídico a dichas comunidades.
2. Se brinda el respaldo político y jurídico al párroco de la comunidad de Asunción Nochixtlán por apoyar en todo momento al pueblo, fomentar la unidad y atender de manera inmediata a todos los heridos en la masacre que realizó el Estado a través de sus policías.
3. En contra de Daniel Cuevas Chávez y Herminio Cuevas Chávez por permitir la entrada de las fuerzas federales a la población de Asunción Nochixtlán para realizar la masacre al pueblo y al magisterio oaxaqueño el día 19 de junio de 2016.
4. En rechazo de toda actitud de revanchismo o señalamiento hacia los compañeros por diferencias políticas e ideológicas y exhorta a todos, que en el marco del debate de altura se construyan rutas que beneficien y fortalezcan a este MDTEO.
5. En contra de la Directora Comisionada Nayeli Luis Ramos de la escuela Telesecundaria clave: 20DTV0702V de la comunidad de Santa Ana Guichicovi por denostar al movimiento, estar en contra de nuestra lucha y poner en contra a la comunidad, además de amenazar y coaccionar a los compañeros de su

plantel para entregar documentación requerida de los diferentes programas de la mal llamada reforma educativa.

6. En contra del Profr. Fernando Hernández Salmorán, Director de la Esc. Sec. Gral. 27 de Septiembre, de la localidad de Santiaguito Etlá, por su actitud a favor del espurio IEEPO, y que el Comité Delegacional defina con claridad su posición con este MDTEO.
7. En contra de la mercería Fantasy que de manera dolosa rompieron las lonas que están en el plantón del Sector Zimatlán y la agresión verbal a los compañeros.
8. En contra de los vendedores de los boletos de la taquilla Rosa que de manera despota y prepotente se dirigen a los compañeros del plantón.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
PENDIENTE	2ª ASAMBLEA ESTATAL.	JEFES DE SECTOR O DE ZONA, SUPERVISORES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	EN EL AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
SÁBADO 16/JULIO/2016	07:00 HRS. ACORDONAMIENTO DEL IEEPO.	CAÑADA, COSTA, MIXTECA, SIERRA, TUXTEPEC, CENEO.	IEEPO
	07:00 HRS. BLOQUEO A LA AUTOPISTA	SECTOR NOCHIXTLÁN Y CHALCATONGO.	AUTOPISTA
	09:00 HRS. MOVILIZACIÓN INTERMITENTE.	REGIÓN DEL ISTMO	JUZGADO 5º DEL DISTRITO, OAXACA DE JUÁREZ OAXACA.
	10:00HRS. VII ASAMBLEA NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CNTE.	JUBILADOS Y PENSIONADOS.	PAPANTLA, VERACRUZ.
	9:00HRS. MARCHA-MITIN EN APOYO AL COMPAÑERO EMETERIO MERINO CRUZ, VÍCTIMA DE LA REPRESIÓN SUFRIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL AÑO 2007. 15:00HRS. FORO: NO BASTA RECORDAR LA REPRESIÓN, ORGANICEMOS LA REVOLUCIÓN- EVENTO POLÍTICO CULTURAL.	VALLES CENTRALES MEMBRESÍA DEL MDTEO.	DEL CERRO DEL FORTIN AL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA. EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA.
17 AL 19 DE JULIO/2016	10:00HRS. CARAVANA MOTORIZADA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE OAXACA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA, CONVOCADA POR AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS, SECCIÓN XXII CNTE Y EL MOVIMIENTO SOCIAL OXAQUEÑO.	AUTORIDADES MUNICIPALES, AGRARIAS, SECCIÓN XXII, MOVIMIENTO SOCIAL, PUEBLO EN GENERAL.	PARTIENDO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A LA CIUDAD DE MÉXICO.
LUNES 18/JULIO/2016	08:00HRS. MARCHA.	ESTRUCTURA DEL CES, SUBCOMISIONES MIXTAS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS, COMPAÑEROS CON INCIDENCIAS DE PAGOS.	DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA A LA PAGADURÍA 201 DE SAN FELIPE, OAXACA.
MARTES 19/JULIO/2016	09:00 HRS MARCHA-MITIN.	REGIÓN MIXTECA	DEL PUENTE DE LA SUPER CARRETERA AL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE NOCHIXTLÁN.
MIÉRCOLES 20/JULIO/2016	16:00HRS. ENCUENTRO NACIONAL DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN CONTRA DE LA REFORMAS ESTRUCTURALES QUE CONVOCA LA CARAVANA MOTORIZADA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE OAXACA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA.	AUTORIDADES MUNICIPALES, ORGANIZACIONES SOCIALES Y PUEBLO EN GENERAL.	PENDIENTE
JUEVES 21/JULIO/2016	10 HRS. MARCHA PARA COBERTURAR LA MESA DE CARÁCTER SOCIAL DE LA CNUN DE LA CNTE CON LA SEGOB.	20% DE LA MEMBRESÍA DEL MDTEO.	DE LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
	MEGAMARCHA	PENDIENTE	PENDIENTE

21 y 22 /JULIO/2016	09:00 HRS. FORO: ESTRATEGIAS DE LUCHA PARA LA DEFENSA DE LA MADRE TIERRA Y EL TERRITORIO. 10:00 HRS. CALENDAS POR LA CASA COMÚN. 15:00 HRS. TARDE CULTURAL.	PENDIENTE	PLAZA DE LA RESISTENCIA, ZÓCALO DE OAXACA. SALIDA DE LA FUENTE DE LAS 8 REGIONES A LA PLAZA DE LA RESISTENCIA, ZÓCALO DE OAXACA.
SÁBADO 23/JULIO/2016	10:30 HRS. ASAMBLEA NACIONAL EN DEFENSA DE LA SALUD, LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL RECHAZO A LAS REFORMAS ESTRUCTURALES NEOLIBERALES	FRENTE OAXAQUEÑO EN DEFENSA DE LA SALUD, TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD, IMSS, ISSSTE, SSO, REPRESENTANTES Y SECCIONES SINDICALES, LIDERES SOCIALES	EN LA EXPLANADA DE LA IGLESIA DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA.
	15:30 HRS. CONVITE.	SRÍA. DE CULTURA Y RECREACIÓN, CES, ORGANISMOS AUXILIARES, PAAE DEL CES, TODO EL MAGISTERIO Y PUEBLO EN GENERAL.	PLAZUELA DEL CARMEN ALTO PASANDO POR LOS PRINCIPALES BARRIOS DE LA CIUDAD AL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA.
DOMINGO 24/JULIO/2016	15:30 HRS. CALENDAS.	SRÍA. DE CULTURA Y RECREACIÓN, CES, ORGANISMOS AUXILIARES, PAAE, TODO EL MAGISTERIO Y PUEBLO EN GENERAL.	PLAZUELA DEL CARMEN ALTO PASANDO POR LOS PRINCIPALES BARRIOS DE LA CIUDAD AL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA.
LUNES 25/JULIO/2016	9:00 HRS. INICIO DE LA XI GUELAGUETZA MAGISTERIAL-POPULAR.	INTEGRANTES DEL CES, ORGANISMOS AUXILIARES, PAAE, TODO EL MAGISTERIO Y PUEBLO EN GENERAL.	ESTADIO DE FUTBOL DEL TECNOLÓGICO DE OAXACA
30 Y 31 DE JULIO DE 2016	II CONGRESO NACIONAL DE PADRES, MADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA NACIÓN.	COMITÉS, COORDINADORAS Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS.	EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA.

F R A T E R N A L M E N T E
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”
LA MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

Profr. Rubén Núñez Ginez.

SECRETARIO

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

PRIMER ESCRUTADOR

Profr. Ángel Santos Altamirano.

SEGUNDO ESCRUTADOR

Profr. Roque David Reyes Martínez.

TERCER ESCRUTADOR

Profr. Jesús Sánchez

CUARTO ESCRUTADOR

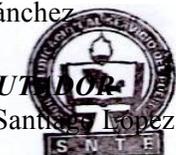
Profra. Juanita Salinas López.

QUINTO ESCRUTADOR

Profr. Pedro Habacuc Santos López.

SEXTO ESCRUTADOR

Profra. Rosa Verónica López Vázquez.



COMITÉ EJECUTIVO
SECCIÓN 22
SECRETARÍA
DE ACTAS Y ACUERDOS
OAXACA

Profr. Octavio Herrera Camilo.